Ordin.s Martes 8 de Agto de 1721

En la M.N y M.L Ciud.d de Mur.a Y sala de las Casas
de la Corte Martes ocho de Ag.to mill.s setez.s Veinte y quatro Los
M.Ll.es Señores Alcu.s de Corte Juntaron a celebrar Cau.s Ord.s como lo
cost.mbran; y asistieron D.n Jos.h Antonio de la Portilla y Castanneda
Cau.l del Horden de Santiago Corr.or; y Alcaz.de D.n Jos.h Vaut.a Ferro
D.n Jos.h Lucas Veraztegui D.n Antonio Sanz D.n Diego Zarzosa Don
Fran.co Zetina D.n Franz.co Molina D.n Antonio Valor; el Conde N.tro Al.e y
D.n Franz.co Sanz Regidores =

Leyendo Gines Costa; Jos.h Gar.a Hermudez, Lucas Arnao Joseph Falcon, Jos.h
Vaut.a Merelo; Jos.h Mar.a Joseph Lopez Joseph Arriaga Jos.h Diaz
y Antonio Blanco, Jurados =

Postura en la Caniçada =

Ag.to en Alcaz.de, el Antonio Montoia haz.da postura en el Progio del Caçanizada
por treçe.s del Pinco ad.s que ade dar principio el Abaguero el Abaga entrego de
ella, Ingresso cada Año de Veintemill R.s V.n; pagados Sg.s mercadas cumplidas
y con diferentes condiciones = Sobre lo cual; habiendo lo oido. Deseando adelantar los
Valores en este exped.te Veneficios; acordar ausentes de Alcaz.de, los Caud.les en
los Progios; la comodo a los de Carne; y para que teniendo presente; la Instruccion
formada, el Arancel de los Progios, y los Abastos antes; Arreglen las Con
diciones; Sg; lo que fue tenido acordado y que no obsten personas en
Embarcos en el Almarmeñer, y siendo cale se le abonaron al Alguacil el daño
que le ocasionare; deade entonces Cumplir el Alcaz.de; con hacer las
diligencias comunes; y vajas, no siguiendo alguno, teniendo presente los Caud.les
y trayendo Razon de Valor que tenido, los Progios en administ.on y el Egresso; ano
Ruego que tengan buena guarda; y Cuidado; y para
gobernarse citar a Cabildo a fin de tomar Resolucion; en esta materia =

Auto del S.or Corr.or y la cuenta del asiente =

Haçose notorio al Alcaz.de; un auto proveido por los S.res del Corr.or; en quatro del Corriente
en Villa de Vallecas en el Cau.l de que vive el Sullio proximamente pasado
sobre la saca de Abastos hechos en la Corte por D.n Thomas Ber.o de que vive Zque
Constando de la Tasada, pedos, desperdicios, de hoy, desecho y Trepa en alta
fin del Diz.o del Asiento; Enquanto mandaba que hecho alto se Agregue a Cuenta
Comun; y que haga que Cant.l alguna de hoy en quenta, en adelante; aquella misma
forma, que hasta aqui se ha hecho con los Cap.les
Alcaldes; y otras Razones que ex.a = Sobre lo cual; habiendo lo oido y conferido
Acordo que el Cau.l Procu.r; agrade cho auto y la Yemitacion la cuenta del
asiento a los S.res del R.l Cons.o de Castilla, con lo demas; que hace; condu.cente =
Lo que firmaron; de que doy fe = Del S.or Corr.or; Mando que en Consequen.a
Entraron los S.res D.r Joseph Prieto y D.n Alfonso Montero Alcaz.des =

Auto del S.or Corr.or =

Haçose notorio a la Ciud.d; un auto proveido por los S.res del S.or Corr.or; en quatro del Corr.te
sobre diferentes Resoluciones tomadas en la Ciud.d; en el Cau.l
que se hace mencion en el; y para que tenga el debido Cumplim.to =

Aqui el auto

Hallose, habiendo lo oido y conferido. Acordo que el Bm.o determinado